

ACTA DE LA TRICENTESIMA SEPTUAGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Siendo las 12:00 horas del Miércoles 31 de Diciembre del 2014, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Avances del Ejercicio Presupuestal 2014
- III. Programas del Convenio SAGARPA - GES 2014
 - 3.1.- Programas en Concurrencia-Proyectos Productivos o Estratégicos 2014
 - Componente: Agrícola
 - Componente: Ganadero
 - Componente: Pesca y Acuicultura
 - 3.2.- Programas en Concurrencia - Programa de Fomento a la Agricultura
 - Componente: Sistema Producto Agrícola – (SISPROA)
- IV. Oficio de la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA – Aplicación de Recursos Estatales del CEIP 2014 a COUSSA 2014
- V. Oficio del Delegado de SAGARPA- Presentación del Acta No. 3 del C.T.E.E. 2014
- VI. Cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre de 2014
- VII. Programa de Fomento a la Agricultura
 - Componente: Sistema Producto Agrícola – Reintegro de Recursos Estatales
- VIII. Pago de Solicitudes del 2014, Según la Disponibilidad Presupuestal
- IX. Calendario de Sesiones a celebrarse el Próximo Año 2015
- X. Ejecución de Instrucciones
- XI. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

a).- Objetivo

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y Delegación de la SAGARPA en el Estado, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y CONAGUA - GES 2014.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal

requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola de SAGARHPA; Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; Lic. Rafael Medina Vásquez; Titular del Área Jurídica de la Delegación de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA; M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca de la SAGARPA; Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Gerente Estatal de Firco.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2014

2.1 Acta de la Reunión Anterior

El Acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria**, celebrada el 15 de Diciembre del 2014 a las 12:00 horas, se encuentra en gestión para ejecutar los acuerdos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2 Seguimiento de Acuerdos

En el acta de la **Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria**, se tuvieron 14 Acuerdos, los cuales se encuentran en gestión.

2.3 Informe de Avance del 2014

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES** y **CONAGUA-GES 2014**, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2014

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Saldos por Comprometer
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	236	3
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	264	6
PROGRAMAS DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	59	64	-6
TOTALES	585	585	3

* DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 10.1 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014, Y EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014, EL 75% DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL COMPONENTE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (COUSSA), SERÁN EJERCIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ZONAS ÁRIDAS (CONAZA), QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 55,650,000.00 PESOS Y DEL COMPONENTE

Acta de la Tricentésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria del FOFAES

SNIDRUS, SERÁN EJERCIDOS POR EL SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP), QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE 7,425,000.00 PESOS, LOS CUALES NO SERÁN RADICADOS AL FOFAES.

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Depósitos Faltantes
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	80	159
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	266	4
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	59	59	0
TOTALES	585	422	163

INCLUYE EN PRESUPUESTO MODIFICADO AMPLIACIONES PRESUPUESTALES CON RENDIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS IMPULSO A LA CAPITALIZACION PESQUERA Y ACUICOLA MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES ASI COMO DEL PROGRAMA DE CONAGUA.

En Millones de Pesos

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Autorizados a Pago	Disponibilidad de Recursos Depositados
SAGARPA-GES - (EN ANEXO DE EJECUCION)	239	82	0
SAGARPA-GES - (EN ACUERDO ESPECIFICO)	270	232	34
PROGRAMA DE EJECUCION ESTATAL	17	17	0
EJERCIDO POR LA CONAZA Y SIAP	*63	-	-
CONAGUA-GES	59	59	0
TOTALES	585	390	34

INCLUYE EN RECURSOS AUTORIZADOS LOS RENDIMIENTOS GENERADOS A LOS APLICADOS EN EL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUBSECTOR AGRICOLA, DE ACUERDO A LAS DISPONIBILIDAD POR UN IMPORTE DE \$2,417,880.09; Y POR AMPLIACIONES PRESUPUESTALES DE LOS PROGRAMAS IMPULSO A LA CAPITALIZACION PESQUERA Y ACUICOLA MODERNIZACION DE EMBARCACIONES MENORES ASI COMO DE EL PROGRAMA DE CONAGUA.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-01-14

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Tricentésima Septuagésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del **FOFAES**; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA - GES** y **CONAGUA - GES**, que presenta el ejercicio 2014.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA-GES 2014

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS 2014

Como consecuencia de la insuficiencia en la radicación de los recursos Federales presentada durante el presente año, una gran cantidad de incentivos que inicialmente estaban dictaminados positivamente y por ello con trámite de compromiso y, en algunos casos, con trámite de pago, deberán ser cancelados antes del cierre de ejercicio para que puedan ser considerados en su pago durante el 2015, de conformidad con lo previsto por el artículo Décimo Transitorio de las Reglas de Operación para los programas de la SAGARPA, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de diciembre de 2014, el que establece que se podrán apoyar con recursos del ejercicio fiscal 2015, solicitudes de apoyo dictaminadas favorablemente durante el ejercicio inmediato

anterior, cuando por razones de suficiencia presupuestal no se hubieran podido atender.

En virtud de lo anterior se somete a consideración del Comité Técnico del FOFAES, lo siguiente:

a).- COMPONENTE: Agrícola

Durante el ejercicio 2014, a través de varias reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, a la fecha, se han realizado autorizaciones de pagos para apoyo a productores, por una cantidad superior a los recursos radicados tanto de la parte federal como la parte estatal, dicha situación se presenta a continuación:

Reunión	Fecha	Autorizado a Pago			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	7,357,811.00	1,839,453.00	0.00	9,197,264.00
Reunión 368	16-Oct-2014	2,485,584.00	621,395.00	0.00	3,106,979.00
Reunión 369	31-Oct-2014	6,074,932.00	1,518,732.00	0.00	7,593,664.00
Reunión 370	13-Nov-2014	4,040,731.00	1,010,181.00	0.00	5,050,912.00
Reunión 371	28-Nov-2014	9,739,344.00	2,434,832.00	0.00	12,174,176.00
Reunión 372	15-Dic-2014	11,893,168.00	2,973,284.00	0.00	14,866,452.00
Total Autorizado		41,591,570.00	10,397,877.00	0.00	51,989,447.00

Sin embargo, debido a la situación actual que se tiene, referente a que no se ha cumplido con la radicación total de los recursos convenidos, se han tenido que realizar pagos totales y pagos parciales de los acuerdos previamente autorizados con una distribución (pari-pasu) distinta a lo originalmente comprometido y autorizado a pago, utilizando las disponibilidades de recursos con las que a la fecha contaba el Fideicomiso, mismos que a continuación se muestra la situación de los pagos realizados:

Reunión	Fecha	Enviado a Pago			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	4,047,440.00	5,099,824.00	0.00	9,147,264.00
Reunión 368	16-Oct-2014	0.00	3,106,979.00	0.00	3,106,979.00
Reunión 369	31-Oct-2014	0.00	5,533,508.00	1,022,369.00	6,555,877.00
Reunión 370	13-Nov-2014	0.00	1,094,426.00	1,395,511.00	2,489,937.00
Reunión 371	28-Nov-2014	0.00	0.00	0.00	0.00
Reunión 372	15-Dic-2014	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Pagado		4,047,440.00	14,834,737.00	2,417,880.00	21,300,057.00

Como se puede observar en el cuadro anterior, se ha tenido que hacer uso de un importe de **2,417,880.00 pesos** correspondientes a Rendimientos Financieros generados en el propio Fideicomiso para atender los compromisos (pagos) previamente autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, una parte de dichos rendimientos, por un importe de \$ 510,199.03 fueron generados en la subcuenta 164-2014-AL Agr-Gan Pes y Acuac – Federal y aplicados en el proyecto con folio No. SR1400004996.

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de poder realizar un cierre de ejercicio sin tener autorizaciones de pagos previamente autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES las cuales no se podrán cubrir ya que la disponibilidad de recursos se ha agotado, se

presentan a continuación las siguientes cancelaciones de pagos y cancelaciones de compromisos del ejercicio 2014; y en **ANEXO I** se presentan los listados correspondientes.

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	136	24,551,523.00	6,137,867.00	30,689,390.00
Totales	136	24,551,523.00	6,137,867.00	30,689,390.00
Cancelación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	405	73,588,753.00	18,397,190.00	91,985,943.00
Totales	405	73,588,753.00	18,397,190.00	91,985,943.00

De igual forma, se presenta a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de **Reclasificación de Compromisos y Pagos** de los proyectos que quedaron finalmente autorizados para pago en el ejercicio 2014, como a continuación se refleja:

Antes de la Reclasificación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Compromisos y Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	70	17,040,047.00	4,260,010.00	0.00	21,300,057.00
Totales	70	17,040,047.00	4,260,010.00	0.00	21,300,057.00

Como quedaron finalmente Autorizados:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reclasificación de Compromisos y Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	70	4,047,440.00	14,834,737.00	2,417,880.00	21,300,057.00
Totales	70	4,047,440.00	14,834,737.00	2,417,880.00	21,300,057.00

Cabe aclarar, que el total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago, un monto de **2,417,880.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio **SAGARPA - GES**.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-02-14

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos de **136** solicitudes, por un importe de **30,689,390.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Compromisos de **405** solicitudes por un monto de **91,985,943.00 pesos**, correspondientes a recursos del Ejercicio Presupuestal 2014, del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.

Se hace la aclaración que la Cancelación de Compromisos y Pagos que se están Autorizando en este Acuerdo, serán presentados para su Autorización de Compromiso posteriormente en el ejercicio 2015, en base al Artículo 10 Transitorio, de las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día Domingo 28 de Diciembre de 2014.

Asimismo, el Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Compromiso y Pago por un importe de **21,300,057.00 pesos**, dicho importe ya había sido autorizado en diversos Acuerdos como se ha señalado en los antecedentes, con cargo al Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto total de **21,300,057.00 pesos**, un importe de **2,417,880.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

b).- COMPONENTE: Ganadero

Durante el ejercicio 2014, a través de varias reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, a la fecha, se han realizado autorizaciones de pagos para apoyo a productores, por una cantidad superior a los recursos radicados tanto de la parte federal como la parte estatal, dicha situación se presenta a continuación:

Reunión	Fecha	Autorizado a Pago			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	9,006,160.00	2,251,540.00	0.00	11,257,700.00
Reunión 367	02-Oct-2014	6,526,564.80	1,631,641.20	0.00	8,158,206.00
Reunión 368	16-Oct-2014	6,894,160.80	1,723,540.20	0.00	8,617,701.00
Reunión 369	31-Oct-2014	2,695,935.20	673,983.80	0.00	3,369,919.00
Reunión 370	13-Nov-2014	2,969,007.20	742,251.80	0.00	3,711,259.00
Reunión 371	28-Nov-2014	4,099,810.40	1,024,952.60	0.00	5,124,763.00
Reunión 372	15-Dic-2014	4,255,742.40	1,063,935.60	0.00	5,319,678.00
Total Autorizado		36,447,380.80	9,111,845.20	0.00	45,559,226.00

Sin embargo, debido a la situación actual que se tiene, referente a que no se ha cumplido con la radicación total de los recursos convenidos, se han tenido que realizar pagos totales y pagos parciales de los acuerdos previamente autorizados con una distribución (pari-pasu) distinta a lo originalmente comprometido y autorizado a pago, utilizando las disponibilidades de recursos con las que a la fecha contaba el Fideicomiso, mismos que a continuación se muestra la situación de los pagos realizados:

Reunión	Fecha	Enviado a Pago			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	9,006,160.00	2,251,540.00	0.00	11,257,700.00
Reunión 367	02-Oct-2014	0.00	8,158,206.00	0.00	8,158,206.00
Reunión 368	16-Oct-2014	0.00	1,860,199.00	0.00	1,860,199.00
Total Pagado		9,006,160.00	12,269,945.00	0.00	21,276,105.00

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de poder realizar un cierre de ejercicio sin tener autorizaciones de pagos previamente autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES las cuales no se podrán cubrir ya que la disponibilidad de recursos se ha agotado, se

presentan a continuación las siguientes cancelaciones de pagos y cancelaciones de compromisos del ejercicio 2014; y en el **ANEXO II** se presenta el listado correspondiente:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	253	19,426,496.80	4,856,624.20	24,283,121.00
Totales	253	19,426,496.80	4,856,624.20	24,283,121.00
Cancelación de Compromisos				
• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	408	28,738,536.00	7,184,634.00	35,923,170.00
Totales	408	28,738,536.00	7,184,634.00	35,923,170.00

De igual forma, se presenta a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de **Reclasificación de Compromisos y Pagos** de los proyectos que quedaron finalmente autorizados para pago en el ejercicio 2014, como a continuación se refleja:

Antes de la Reclasificación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Compromisos y Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	581	17,020,884.00	4,255,221.00	0.00	21,276,105.00
Totales	581	17,020,884.00	4,255,221.00	0.00	21,276,105.00

Como quedaron finalmente Autorizados:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reclasificación de Compromisos y Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	581	9,006,160.00	12,269,945.00	0.00	21,276,105.00
Totales	581	9,006,160.00	12,269,945.00	0.00	21,276,105.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-03-14

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos de **253** solicitudes, por un importe de **24,283,121.00 pesos** y Autoriza la Cancelación de Compromisos de **408** solicitudes por un monto de **35,923,170.00 pesos**, correspondientes a recursos del Ejercicio Presupuestal 2014, del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.

Se hace la aclaración que la Cancelación de Compromisos y Pagos que se están Autorizando en este Acuerdo, serán presentados para su Autorización de Compromiso posteriormente en el ejercicio 2015, en base al Artículo 10 Transitorio, de las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día Domingo 28 de Diciembre de 2014.

Asimismo, el Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Compromiso y Pago por un importe de **21,276,105.00 pesos**, dicho importe ya había sido autorizado en diversos Acuerdos como se ha señalado en los antecedentes, con cargo al Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.

c).- COMPONENTE: Pesca y Acuicultura

Durante el ejercicio 2014, a través de varias reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, a la fecha, se han realizado autorizaciones de pagos para apoyo a productores, por una cantidad superior a los recursos radicados tanto de la parte federal como la parte estatal, dicha situación se presenta a continuación:

Reunión	Fecha	Solicitudes	Autorizado a Pago			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	117	16,200,000.00	4,050,000.00	0.00	20,250,000.00
Reunión 367	02-Oct-2014	21	6,875,958.47	1,718,989.62	0.00	8,594,948.62
Reunión 368	16-Oct-2014	23	3,820,111.82	955,027.96	0.00	4,775,139.78
Reunión 369	31-Oct-2014	3	577,796.38	144,449.10	0.00	722,245.48
Reunión 370	13-Nov-2014	14	2,726,346.40	681,586.60	0.00	3,407,933.00
Reunión 371	28-Nov-2014	13	9,457,257.60	2,364,314.40	0.00	11,821,572.00
Reunión 372	15-Dic-2014	6	1,397,300.80	349,325.20	0.00	1,746,626.00
Total Autorizado		197	41,054,771.47	10,263,692.80	0.00	51,318,464.35

Sin embargo, debido a la situación actual que se tiene referente a que no se ha cumplido con la radicación total de los recursos convenidos, se han tenido que realizar pagos totales y pagos parciales de los acuerdos previamente autorizados con una distribución (pari-pasu) distinta a lo originalmente comprometido y autorizado a pago, utilizando las disponibilidades de recursos con las que a la fecha contaba el Fideicomiso, mismos que a continuación se muestra la situación de los pagos realizados:

Reunión	Fecha	Autorizado a Pago			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	16,200,000.00	4,050,000.00	0.00	20,250,000.00
Reunión 367	02-Oct-2014	0.00	8,594,948.09	0.00	8,594,948.09
Reunión 368	16-Oct-2014	0.00	0.00	0.00	-
Reunión 369	31-Oct-2014	0.00	0.00	0.00	-
Reunión 370	13-Nov-2014	0.00	0.00	0.00	-
Reunión 371	28-Nov-2014	0.00	0.00	0.00	-
Reunión 372	15-Dic-2014	0.00	0.00	0.00	-
Total Autorizado		16,200,000.00	12,644,948.09	0.00	28,844,948.09

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de poder realizar un cierre de ejercicio sin tener autorizaciones de pagos previamente autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES las cuales no se podrán cubrir ya que la disponibilidad de recursos se ha agotado, se presentan a continuación las siguientes cancelaciones de pagos y cancelaciones de compromisos del ejercicio 2014; y en el **ANEXO III**, se presenta el listado correspondiente:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Cancelación de Pagos				
• Pesca	26	3,398,400.00	849,600.00	4,248,000.00
• Acuicultura	19	3,160,000.00	790,000.00	3,950,000.00
• Estratégicos	14	11,420,413.00	2,855,103.26	14,275,516.26
Totales	59	17,978,813.00	4,494,703.26	22,473,516.26

Totales	56	18,060,117.60	4,515,029.40	22,575,147.00
Cancelación de Saldos de Compromisos				
• Acuicultura	2	80,000.00	20,000.00	100,000.00
• Estratégicos	6	4,402,323.93	1,100,580.98	5,502,904.91
Totales	8	4,482,323.93	1,120,580.98	5,602,904.91

De igual forma, se presenta a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de **Reclasificación de Compromisos y Pagos** del 367-03-14 de fecha 02 de octubre de 2014, de los proyectos que quedaron finalmente autorizados para pago en el ejercicio 2014, como a continuación se refleja:

Dice:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Pagos					
• Pesca	8	880,000.00	220,000.00	0.00	1,100,000.00
• Acuicultura	8	1,129,439.20	282,359.80	0.00	1,411,799.00
• Estratégicos	5	4,866,519.27	1,216,629.82	0.00	6,083,149.09
Totales	21	6,875,958.47	1,718,989.62	0.00	8,594,948.09

Debe de Decir:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reclasificación de Compromisos y Pagos					
• Pesca	8	0.00	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
• Acuicultura	8	0.00	1,411,799.00	0.00	1,411,799.00
• Estratégicos	5	0.00	6,083,149.09	0.00	6,083,149.09
Totales	21	0.00	8,594,948.09	0.00	8,594,948.09

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-04-14

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos de 59 solicitudes, por un importe de **22,473,516.26 pesos**, Autoriza la Cancelación de Compromisos de 56 solicitudes por un monto de **22,575,147.00 pesos** y la Autorización de Saldos de Compromiso de 8 solicitudes por un monto de **5,602,904.91** correspondientes a recursos del Ejercicio Presupuestal 2014, del Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pesca y Acuicultura.

Se hace la aclaración que la Cancelación de Compromisos, Cancelación de Saldos de Compromiso y Cancelación de Pagos que se están Autorizando en este Acuerdo, serán presentados para su Autorización de Compromiso posteriormente en el ejercicio 2015, en base al Artículo Décimo Transitorio, de las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día Domingo 28 de Diciembre de 2014.

Asimismo, el Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Compromiso y Pago por un importe de **8,594,948.09 pesos**, dicho importe ya había sido autorizado en el **Acuerdo No. 365-04-14** de fecha 26 de agosto y el **367-03-14** de fecha 02 de octubre de 2014, con cargo al Programa en Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, del Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pesca y Acuicultura.

3.2.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA – PROGRAMAS DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2014

COMPONENTE: SISTEMAS PRODUCTO AGRÍCOLAS (SISPROA)

Durante el ejercicio 2014, a través de varias reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, a la fecha, se han realizado autorizaciones de pagos para apoyo a productores, por una cantidad superior a los recursos radicados tanto de la parte federal como la parte estatal, dicha situación se presenta a continuación:

Reunión	Fecha	Autorizado a Pago			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	160,690.67	40,172.67	0.00	200,863.34
Reunión 372	15-Dic-2014	236,874.32	59,218.59	0.00	296,092.91
Total Autorizado		397,564.99	99,391.26	0.00	496,956.25

Sin embargo, debido a la situación actual que se tiene, referente a que no se ha cumplido con la radicación total de los recursos convenidos, se han realizado pagos totales, también encontrándose pagos autorizados pendientes de liberarse en ambos casos con una distribución (pari-pasu) distinta a lo originalmente comprometido y autorizado a pago, utilizando las disponibilidades de recursos con las que a la fecha contaba el Fideicomiso, mismos que a continuación se muestra la situación de los pagos autorizados:

Reunión	Fecha	Autorizado a Pago			
		Federal	Estatad	Rendimientos	Total
Reunión 365	26-Ago-2014	157,472.92	43,390.42	0.00	200,863.34
Reunión 372	15-Dic-2014	0.00	169,776.67	0.00	169,776.67
Total Autorizado		157,472.92	213,167.09	0.00	370,640.01

Derivado de lo anterior, y con la finalidad de poder realizar un cierre de ejercicio sin tener autorizaciones de pagos previamente autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES las cuales no se podrán cubrir ya que la disponibilidad de recursos se ha agotado, se presentan a continuación las siguientes cancelaciones de pagos y cancelaciones de compromisos del ejercicio 2014; y en el **ANEXO IV**, se presenta el listado correspondiente:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
Cancelación de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	2	101,052.99	25,263.25	126,316.24
Totales	2	101,052.99	25,263.25	126,316.24

Cancelación de Compromisos

• Varios Conceptos de Apoyo Ejercicio 2014	14	561,526.40	140,381.59	701,907.99
Totales	14	561,526.40	140,381.59	701,907.99

De igual forma, se presenta a consideración de este Comité Técnico, la solicitud de **Reclasificación de Compromisos y Pagos** de los proyectos que quedaron finalmente autorizados para pago en el ejercicio 2014, como a continuación se refleja:

Antes de la Reclasificación:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Autorización de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	14	858,038.40	214,509.60	0.00	1,072,548.00
Totales	14	858,038.40	214,509.60	0.00	1,072,548.00
Autorización de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	13	397,564.99	99,391.26		496,956.25
Totales	13	397,564.99	99,391.26	0.00	496,956.25

Como quedaron finalmente Autorizados:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
Reclasificación de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	13	157,472.92	213,167.09	0.00	370,640.01
Totales	13	157,472.92	213,167.09	0.00	370,640.01
Reclasificación de Pagos					
• Varios Conceptos de Apoyo	13	157,472.92	213,167.09	0.00	370,640.01
Totales	13	157,472.92	213,167.09	0.00	370,640.01

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-05-14

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos Parciales de 2 solicitudes, por un importe de **126,316.24 pesos** y Autoriza la Cancelación de Compromisos de 14 solicitudes por un monto de **701,907.99 pesos**, correspondientes a recursos del Ejercicio Presupuestal 2014, del Programa de Fomento a la Agricultura 2014, del Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA).

Se hace la aclaración que la Cancelación de Compromisos y Pagos que se están Autorizando en este Acuerdo, serán presentados para su Autorización de Compromiso posteriormente en el ejercicio 2015, en base al Artículo 10 Transitorio, de las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2015, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día Domingo 28 de Diciembre de 2014.

Asimismo, el Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de Compromiso y Pago por un importe de **370,640.01 pesos**, dicho importe ya había sido autorizado en diversos Acuerdos como se ha señalado en los antecedentes, con cargo al Programa de Fomento a la Agricultura 2014, del Componente Sistemas Producto Agrícolas (SISPROA).

IV.- OFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y EVALUACIÓN DE LA SAGARHPA -APLICACION DE RECURSOS DEL CEIP 2014 A COUSSA 2014.

Mediante Oficio No. 12-06/726 de fecha 30 de Diciembre del 2014, la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, manifiesta lo siguiente:

Como es ya es de su conocimiento, el Gobierno del Estado, no radicó la cantidad de \$618,750.00 al Componente Conservación Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) y que en el de Extensión e Innovación Productiva (CEIP) se reintegrarán al Estado \$480,297.00 ambos del Ejercicio Fiscal 2014, por lo cual me permito solicitar de la manera más atenta, la autorización para que del recurso que estaba para reintegrarse se destinen \$412,437.00 (Cuatrocientos doce mil cuatrocientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.) al COUSSA con lo cual se dará cumplimiento a los compromisos contraídos con los productores agropecuarios de la Entidad.

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-06-14

El Comité Técnico Autoriza que de los recursos estatales que estaban por reintegrarse del del Programa Integral de Desarrollo Rural - Componente de Extensión e Innovación Productiva por un importe de **480,297.00 pesos**, se aplique un monto de **412,437.00 pesos**, al Componente de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua (COUSSA) ambos del ejercicio fiscal 2014, con lo cual se dará cumplimiento a los compromisos contraídos con los productores agropecuarios de la Entidad.

V.- OFICIO DEL DELEGADO DE SAGARPA – PRESENTACION DEL ACTA No. 3 DEL C.T.E.E.

De acuerdo a las actividades encomendadas al Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, la SAGARPA, mediante **Oficio No. 100/CTEE14** da a conocer a este Comité Técnico del FOFAES, los Resultados, Seguimiento y Acuerdos presentados en la Reunión Ordinaria del pasado 5 de Diciembre del 2014, mismos que se plasman en el acta No. 3 del C.T.E.E.

Lo anterior con el propósito de que los acuerdos que se tomaron se consideren en esta reunión del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora, los cuales a continuación se resumen:

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-07-14

El Comité Técnico se da por enterado de los **Acuerdos del 01/III/14 al 03/III/14**, de conformidad con lo descrito en el Acta No. 3 de Reunión celebrada el día 5 de Diciembre del 2014 del Comité Técnico Estatal de Evaluación en Sonora, los cuales a continuación se detallan:

Acuerdo 1/III/14

Se aprueba la propuesta para llevar a cabo las evaluaciones de:

1. Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas de la SAGARPA
2. Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, componentes Sanidades e Inspección de la Movilización.

Acuerdo 2/III/14

Los integrantes del Comité se dan por enterados y autorizan el procedimiento de finiquito del compromiso contraído con el ITSON.

Acuerdo 3/III/14

Los integrantes del Comité se dan por enterados y Autorizan para Compromiso y Pago el Presupuesto Operativo y de Evaluación para el primer semestre del ejercicio 2015; por un monto de **2,238,628.00 pesos**.

VI.- CIERRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS DENTRO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014

Con el propósito de cumplir con lo señalado en la Fracción XV del Artículo 24, del Capítulo VII, de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 18 de Diciembre del 2013, y de la Fracción XXI de la Cláusula Decimo Tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, así como de la Cláusula Sexta del Anexo de ejecución del programa de concurrencia con las entidades federativas, relativas al Cierre Operativo de los Programas, al respecto se Anexan a la presente Acta, los cuadros correspondientes del cierre del ejercicio con fecha 31 de Diciembre del 2014.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2014 (En pesos)					
PROGRAMAS	CONVENIDO ORIGINAL	RADICADO Y RENDIMIENTO APLICADO	PAGADO Y RENDIMIENTO APLICADO	DEVENGADO	SALDOS
PROGRAMAS EN ANEXO DE EJECUCIÓN	239,000,000	82,367,880	82,367,880	0	0
Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	239,000,000	82,367,880	82,367,880	0	0
Agrícolas	119,500,000	26,773,442	26,773,442	0	0
Pecuarios	59,750,000	24,012,797	24,012,797	0	0
Pesca y Acuícolas	59,750,000	31,581,641	31,581,641	0	0

PROGRAMAS EN ACUERDO ESPECIFICO	173,656,250	169,405,935	149,787,755	14,847,403	4,771,777
Programa Integral de Desarrollo Rural	54,812,500	53,037,350	33,514,759	14,847,403	4,675,188
Extensión e Innovación Productiva	31,625,000	30,802,500	24,432,394	1,694,918	4,675,188
Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	23,187,500	22,234,850	9,082,365	13,152,485	0
Programa de Fomento a la Agricultura	1,128,998	406,440	405,093	0	1,347.00
Sistema Producto Agrícola	1,128,998	406,440	405,093	0	1,347.00
Programa de Fomento Ganadero	496,002	99,200	4,958	0	94,242
Sistema Producto Pecuario	496,002	99,200	4,958	0	94,242
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	3,093,750	3,093,750	3,093,750	0	0
Información Estadísticas y Estudios – SNIDRUS	3,093,750	3,093,750	3,093,750	0	0
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	114,125,000	112,769,195	112,769,195	0	0
Sanidad	87,686,901	86,566,217	86,566,217	0	0
Inocuidad	12,529,195	12,343,079	12,343,079	0	0
Inspección a la Movilización	13,908,904	13,859,899	13,859,899	0	0
TOTAL GENERAL:	412,656,250	251,773,815	232,155,635	14,847,403	4,770,777

Dentro del Programa de Extensión e Innovación Productiva 2014, se radicaron recursos que no correspondían por un importe de \$489,555.00, los cuales por acuerdo de Comité Técnico, fueron reintegrados en el mes de Junio de 2014, este importe se encuentra dentro del saldo no ejercido.

VII.- PAGO DE SOLICITUDES DEL EJERCICIO 2014

Con el fin de dar cumplimiento al párrafo III del Artículo 24 del Capítulo VII de la Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial el día miércoles 18 de Diciembre de 2013, el cual señala "El FOFAE debe haber ejercido y pagado al menos el 70% de las aportaciones para que el Gobierno Federal pueda, depositar la segunda y subsecuentes ministraciones, previamente validado por la Delegación", en relación al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2014, se procedió al pago de las solicitudes que se encontraban solicitadas para su liberación en tiempo y forma por cada una de las áreas, por lo que una vez agotado el recurso de la primer ministración federal, los pagos se liberaron de acuerdo a la disponibilidad del fondo, en cumplimiento del Artículo 9, del Capítulo I, del Título II, las Reglas de Operación en mención y del Cuarto Párrafo de la Cláusula Quinta del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, firmado por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Sonora, es decir cubriéndose el pago de la parte federal con recursos estatales, al cierre del

ejercicio, El Comité Técnico, autoriza el registro contable y presupuestal con cargo al recurso estatal, para todos los efectos que hubiera. De acuerdo a la Tabla siguiente:

PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON ENTIDADES FEDERATIVAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS Ó ESTRATÉGICOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, DE PESCA Y ACUÍCOLAS - CIERRE DE EJERCICIO 2014

COMPONENTE	FEDERAL	ESTATAL	FOFAES	TOTAL	SOLICITUDES
Agrícola	4,047,440	14,834,737	2,417,880	21,300,057	71
Pagados con Estructura Financiera 80-20	3,721,673	930,418	-	4,652,091	6
Pagados con Recursos 100 % Estatal	-	13,387,600	-	13,387,600	45
Pagados con Rendimientos Financieros	-	-	1,761,737	1,761,737	18
Pagados con Diversas Fuentes	325,767	516,719	656,143	1,498,629	2
Ganadería	9,006,160	12,269,945	-	21,276,105	585
Pagados con Estructura Financiera 80-20	9,006,160	2,251,540	-	11,257,700	506
Pagados con Recurso 100% Estatal	-	10,018,405	-	10,18,405	79
Pesca y Acuicultura	16,200,000	12,644,948	-	28,844,948	138
Pagados con Estructura Financiera 80-20	16,200,000	4,050,000	-	20,250,000	117
Pagados con Recursos 100 % Estatal	-	8,594,948	-	8,594,948	21
Subtotal	29,253,600	39,749,630	2,417,880	71,421,110	794
Gastos de Operación y Evaluación	8,986,400	1,960,370	-	10,946,770	
Total	38,240,000	41,710,000	2,417,880	82,367,880	794

A continuación se presenta el cuadro informativo de cierre finiquito al 31 de Diciembre del 2014:

PROGRAMAS EN ANEXO DE EJECUCIÓN				
PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2014				
PROYECTOS PRODUCTIVOS, ESTRATÉGICOS, AGRICOLAS, PECUARIOS, DE PESCA Y ACUÍCOLAS				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total
AGRICOLA				
Presupuesto Convenido-Modificado	95,600,000	23,900,000	2,417,880	119,500,000
Presupuesto Radicado	8,540,640	15,814,922	2,417,880	26,773,442
Pagos Realizados	8,540,640	15,814,922	2,417,880	26,773,442
Saldos sin Ejercer	0	0	0	0
PECUARIO				
Presupuesto Convenido-Modificado	47,800,000	11,950,000	0	59,750,000
Presupuesto Radicado	11,252,760	12,760,037	0	24,012,797
Pagos Realizados	11,252,760	12,760,037	0	24,012,797
Saldos sin Ejercer	0	0	0	0
PESCA Y ACUICOLA				
Presupuesto Convenido-Modificado	47,800,000	11,950,000	0	59,750,000
Presupuesto Radicado	18,446,600	13,135,041	0	31,581,641
Pagos Realizados	18,446,600	13,135,041	0	31,581,641
Saldos sin Ejercer	0	0	0	0

EL RECURSO ESTATAL RADICADO Y PAGADO DEL PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS – COMPONENTE PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATÉGICOS PECUARIO FUE POR \$12,760,037.50, EL CUAL SE REDONDEA EN \$12,760,037, Y DE PESCA Y ACUÍCOLAS FUE POR UN IMPORTE DE \$13,135,040.59, EL CUAL SE REDONDEA EN \$13,135,041.

PROGRAMAS EN ACUERDO ESPECIFICO				
PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total

COMPONENTE EXTENSION E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Presupuesto Convenido	25,300,000	6,325,000	0	31,625,000
Presupuesto Radicado	25,300,000	5,502,500	0	30,802,500
Autorizado	19,480,921	4,951,473	0	24,432,394
Devengado/ Disponibilidad Estatal Autorizada a pago de COUSSA	1,211,751	70,730 412,437	0 0	1,694,918
Reintegro radicación federal excedente	489,555	0	0	489,555
SalDOS sin Ejercer	4,117,773	67,860	0	4,185,633

COMPONENTE CONSERVACIÓN DE USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (COUSSA)

Presupuesto Convenido	18,550,000	4,637,500	0	23,187,500
Presupuesto Radicado	18,216,100	4,018,750	0	22,234,850
Pagos Realizados	7,223,862	1,858,503	0	9,082,365
Devengado	10,992,238	2,160,247	0	13,152,485
SalDOS sin Ejercer	0	0	0	0

PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2014				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total

COMPONENTE SISTEMA PRODUCTO AGRICOLA

Presupuesto Convenido	903,198	225,800	0	1,128,998
Presupuesto Radicado	180,640	225,800	0	406,440
Pagos Realizados	180,640	224,453	0	405,093
SalDOS sin Ejercer	0	1,347	0	1,347

PROGRAMA DE FOMENTO GANADERO 2014				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total

COMPONENTE SISTEMA PRODUCTO PECUARIO

Presupuesto Convenido	396,802	99,200	0	496,002
Presupuesto Radicado	0	99,200	0	99,200
Pagos Realizados	0	4,958	0	4,958
SalDOS sin Ejercer	0	94,242	0	94,242

PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total

PROGRAMA SNIDRUS

Presupuesto Convenido	2,475,000	618,750	0	3,093,750
Presupuesto Radicado	2,475,000	618,750	0	3,093,750
Pagos Realizados	2,475,000	618,750	0	3,093,750
SalDOS sin Ejercer	0	0	0	0

PROGRAMA DE PREVENSION Y MANEJO DE RIESGOS- SANIDADES 2014				
Conceptos	Federal	Estatal	FOFAES	Total
COMPONENTE SANIDADES				
Presupuesto Convenido	91,300,000	22,825,000	0	114,125,000
Presupuesto Radicado	89,944,195	22,825,000	0	112,769,195
Pagos Realizados	89,944,195	22,825,000	0	112,769,195
Saldos sin Ejercer	0	0	0	0
SALDOS A REINTEGRARSE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
	4,117,773	163,449	0	4,281,222

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-08-14

El Comité Técnico se da por Enterado y Autoriza el Cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2014, de los Programas del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, en cumplimiento de la Fracción XV del Artículo 24, del Capítulo VII, de las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Publicadas en el Diario Oficial de la Federación del día 18 de Diciembre del 2013, y de la Fracción XXI de la Cláusula Decimo Tercera del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2014, así como de la Cláusula Sexta del Anexo de Ejecución del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas.

El Comité Técnico Autoriza el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de los saldos de recursos federales sin ejercer, del Programa Integral de Desarrollo Rural, en su Componente Extensión e Innovación Productiva 2014, por un importe de **4,117,773.00 pesos** y de sus rendimientos generados estimados en **146,262.25 pesos** y autoriza reintegrarse a la tesorería del gobierno del estado de Sonora, los saldos sin ejercer de los recursos estatales por un importe de **67,860.00 pesos** y de sus rendimientos generados estimados en **1,028.15 pesos**, señalándose que fueron destinados recursos estatales no ejercidos de este programa por un importe de **412,437.00 pesos**, para el pago de compromisos del componente COUSSA. Por otro lado se hace la aclaración que un importe de **489,555.00 pesos**, se radico en demasía, por lo que fue reintegrado a la TESOFE en junio de 2014.

Del Componente Sistema Producto Pecuario del Programa de Fomento Ganadero, El Comité Técnico Autoriza el reintegro de saldos de recursos estatales sin ejercer, a la Tesorería del Gobierno del Estado de Sonora, por un importe de **94,242.00 pesos**, más sus rendimientos financieros generados que se estiman en **1,136.00 pesos**, señalándose que no hubo radicación federal alguna a este Programa.

En relación al Componente de Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA) del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, falto de radicarse un importe de **111,300.00 pesos**,

correspondientes a recursos federales y un importe de **618,750.00 pesos**, correspondientes a recursos estatales, sumando un total de **730,050.00 pesos**. Haciéndose la aclaración que se considero la retención a nivel central de los gastos de difusión, correspondientes a recursos federales por un importe de **222,600.00 pesos**, en apego a las Reglas de Operación vigentes.

Que en virtud de que no se radicaron en su totalidad los recursos estatales programados a este programa y que en el de Extensión e Innovación Productiva quedo un saldo estatal sin ejercer, el comité técnico del fideicomiso FOFAES autorizó el pago con estos recursos disponibles para cubrir los compromisos contraídos mediante el Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua con los productores agropecuarios de la entidad por una cantidad de **412,437.00 pesos**.

De las misma forma quedando pendiente de radicar un importe de recursos federales por **719,849.00 pesos** al Componente Sistema Producto Agrícola del Programa de Fomento a la Agricultura. Haciéndose la aclaración que se considero la retención a nivel central de los gastos de difusión correspondientes a recursos federales por un importe de **2,709.00 pesos**, en apego a las Reglas de Operación vigentes.

En cuanto o al Acuerdo Especifico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014, la Federación se reservó a nivel central el importe de **1,355,805.00 pesos**, en apego a las Reglas de Operación vigentes.

VIII.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2014

COMPONENTE: SISTEMA PRODUCTO AGRÍCOLA - REINTEGRO DE RECURSOS ESTATALES

Mediante Oficio No. 12/02-063, de la Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso el Reintegro de los saldos sin ejercer del Programa Fomento a la Agricultura 2014, en su Componente Sistema Producto Agrícola, de recursos estatales que suman un importe total de \$1,363.00 de los cuales una cantidad de \$1,347 corresponde a recursos estatales y \$16.00 corresponde a rendimientos generados estimados de este saldo.

En virtud de lo antes señalado se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-09-14

El Comité Técnico Autoriza el reintegro de recursos estatales sin ejercer por un importe total de **1,363.00 pesos** del Programa Fomento a la Agricultura 2014, en su Componente Sistema Producto Agrícola 2014, el cual corresponde a recursos estatales el importe de **1,347.00 pesos**, más sus rendimientos generados estimados, que suman un importe de **16.00 pesos**.

IX.- CALENDARIO DE SESIONES A CELEBRARSE EL PRÓXIMO AÑO 2015

En cumplimiento del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se acuerda por el Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, calendarizar el resto de las sesiones a llevarse a cabo durante el próximo ejercicio, proponiendo para tal efecto se realicen el tercer jueves de cada mes. Cabe señalar que dicho calendario estará sujeto a sufrir modificaciones cuando así se requiera.

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-10-14

El Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, en cumplimiento del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Autoriza calendarizar sus sesiones a llevarse a cabo durante el próximo ejercicio, proponiendo para tal efecto se realicen el tercer jueves de cada mes. Cabe señalar que dicho calendario estará sujeto a sufrir modificaciones cuando así se requiera.

X.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 373-11-14

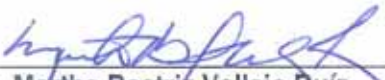
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.


XI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Septuagésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del 31 de Diciembre del 2014, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:


VICEPRESIDENCIA

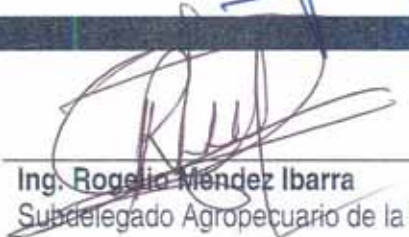

Lic. **Martha Beatriz Vallejo Ruiz**
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA.


SECRETARIO


Ing. **Rafael Medina Vásquez**
Titular del Área Jurídica de la Delegación de
SAGARPA

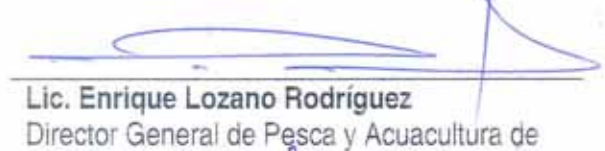
VOCALES



Lic. **Heriberto Gaxiola Castro**
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA.



Ing. **Rogelio Méndez Ibarra**
Subdelegado Agropecuario de la SAGARAPA

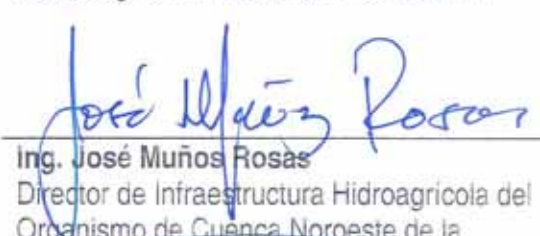

Lic. **Manuel Molina Siller**
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA.


M.C. **Marcelino Sánchez Martínez**
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SAGARPA

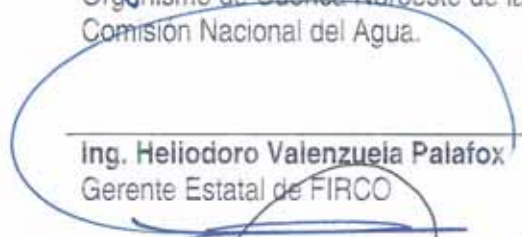

Lic. **Enrique Lozano Rodríguez**
Director General de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA.



Ocean. **Francisco Jesús Melo Sánchez**
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA


Ing. **Ricardo Aguilar Juyera**
Asesor y Enlace de la de SAGARHPA.


Ing. **José Muños Rosas**
Director de Infraestructura Hidroagícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua.


Ing. **Juan Hernández Sosa**
Director General de Desarrollo Agrícola de
SAGARHPA.


Ing. **Heliodoro Valenzuela Palafox**
Gerente Estatal de FIRCO


Lic. **Martha Patricia del Villar Gálvez**
Directora General de Financiamiento y
Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora.


C. **Roberto Javier Durazo Borbón**
Comisario Público Ciudadano.